



# LA METODOLOGÍA DE LOS PROCESOS CORRECTORES COMUNITARIOS. APUNTES PARA UNA PRESENTACIÓN.

**Autora: Maricel Alba Rebollar Sánchez**

# LA METODOLOGÍA DE LOS PROCESOS CORRECTORES COMUNITARIOS. APUNTES PARA UNA PRESENTACIÓN.

Autora: Maricel Alba Rebollar Sánchez

En las distintas vueltas de espiral en las que se ha desarrollado mi vida, he aprendido a caminar con humildad por el santuario al que hace referencia Hegel (1995) “en el que todas las generaciones humanas han ido colgando, con alegría y gratitud, cuanto les ha sido útil en la vida, lo que han arrancado a las profundidades de la naturaleza y el espíritu” (p. 10).

En este recinto sagrado del saber, hace más de 20 años, me puse en contacto con Mirtha Cucco García, autora de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios, quien considera que incidir en el modo de vida y desarrollar el protagonismo de la población constituyen dos grandes retos del trabajo por la salud hoy día, para lo cual brinda aportes científicos que ofrecen algunas respuestas importantes a esta problemática.

Como toda concepción científica, este enfoque de intervención comunitaria tiene definidos sus conceptos básicos, objeto de estudio, referentes teórico-metodológicos y de investigación, así como su instrumento metodológico y método.

## CONCEPTOS BÁSICOS

El término **Proceso Corrector Comunitario (ProCC)** es utilizado en este enfoque para designar tanto la concepción teórica-metodológica, original y específica que sustenta la atención de los malestares cotidianos como para designar la especificidad de la acción transformadora.

El término parte de aportes de Pichon-Rivière que, como señala Mora Larch, (2014) “en ocasiones habla de ‘proceso corrector’, de ‘tarea correctora’, de ‘operación correctora’ y de ‘situación correctora’” (...) siendo uno de “sus referentes teóricos la dialéctica materialista, y ésta, como tal, remite justamente a la praxis (social) como método de conocimiento de la realidad natural y humana”.

Cucco (2006) da una nueva vuelta de espiral acuñando el concepto de **“Proceso Corrector Comunitario”**. Especifica que, en tanto concepción más general,

... surge a partir de constatar que muchos “enfermos”, (Bleger, 1963, p. 181) poniendo la mirada en la población en general, más que sufrir desadaptación a la sociedad, sufren, por el contrario, el ser adaptados a las condiciones alienadas de la sociedad. Esto descentra el lugar de la enfermedad propiamente dicha, y lleva a revisar el concepto de salud. (p. 176)

Y señala que, partiendo de una concepción socio-psico-bio en interrelación dialéctica, y tomando como objeto de estudio la vida cotidiana, se plantea la

relación entre la formación socio-económica y el devenir subjetivo, se codifican los malestares de la cotidianidad a través de la elaboración de los Indicadores Diagnósticos de Población, descentrando el lugar de la enfermedad y se abre un nuevo campo de intervención (...).

En relación a la especificidad de los procesos de transformación planteados desde esta concepción, se parte de entender al sujeto humano como, siguiendo a Pichon-Rivière (Zito Lema, 1985): “configurándose en una praxis, en una actividad transformadora, en una relación dialéctica, mutuamente modificante con el mundo” (p. 85). La promoción, en diferentes ámbitos, de una adaptación activa de este sujeto a la realidad implica “un proceso eminentemente dialéctico. Se parte de respetar la identidad y se trata de corregir aquello que impide un verdadero aprendizaje, fomentando los mecanismos de creación, para que así se modifique el sujeto y este pueda modificar al mundo que lo rodea. El proceso siempre es doble, dinámico...” (Zito Lema, 1985, p. 95).

De acuerdo con ello, Cucco (2006, p. 181) plantea que:

La intervención ProCC está dirigida a incidir sobre las expresiones de la variable transversal, o sea, sobre las cristalizaciones efectivas de lo imaginario en los comportamientos, y lo que se pretende con esta intervención, es desocultar aspectos invisibilizados en la Normalidad Supuesta Salud, responsables de los malestares, generando grados de independencia de lo instituido, lo que conlleva cambios en los comportamientos cotidianos<sup>1</sup>. Por ejemplo, comprender, “desde dentro”, que determinadas cuestiones que hacen al papel de la mujer, no son “naturales” sino asignadas desde la institución de lo hegemónico social, posicionará a las mujeres, de modo diferente frente al cambio, y no sólo desde lo racional.

Por lo tanto, en la Metodología ProCC, la **acción correctora** está dirigida a la transformación de los elementos no saludables de un determinado modo de vida con la participación de la comunidad. Promueve:

Un nivel de transformación propio del desarrollo de la capacidad de reflexividad. Esta conlleva la posibilidad de la puesta en cuestión de sí mismo que implica que la interpelación vaya más allá de los interrogantes autorizados por el sistema de lo instituido enajenante. Este trabajo se dirige a la configuración del sujeto autónomo y al desarrollo de la conciencia y vivencia de alteridad, contribuyendo a desmarcarse del individualismo y de condiciones enajenantes de la sociedad<sup>2</sup>.

En la concepción que nos ocupa, la **Salud de la Población** se entiende como “la mayor o menor capacidad social para resolver las contradicciones existentes en la estructura social a la que pertenece” (Cucco y Losada, 1994),

---

<sup>1</sup> Es necesario señalar que en ningún caso se trata de una autonomización de lo consciente en detrimento de lo inconsciente, ni una asimilación a la psicología del yo, sino de la capacidad de intervenir en la realidad cotidiana desde un entendimiento psicoanalítico.

<sup>2</sup> Cucco, M. (2011). Algunas consideraciones ideológicas, teóricas y metodológicas que sitúan los paradigmas de la concepción ProCC. Material interno. Extraído de los materiales de encuadre del Proyecto ProCC / [www.procc.org](http://www.procc.org)

desde este punto de vista, la salud y bienestar de la población está dialécticamente determinada por la cultura, la ideología y la estructura del sistema económico social.

Desde el proyecto ideológico cubano, de carácter independentista, social-emancipador y dignificador de la persona; la salud-bienestar se entiende desde la relación dialéctica entre riqueza material, justicia social y solidaridad humana.

Con esta concepción de salud, la metodología en cuestión pone su mirada en la vida cotidiana y atiende sus malestares, “esos que se sufren y no se analizan ni cuestionan porque se consideran ‘normales’, no generan demanda explícita ni tienen interlocutor profesional válido y, sin embargo, se cobran altos precios en la salud y bienestar de la población” (Cucco, 1997). A esta situación se le denomina **Normalidad Supuesta Salud (NSS)**.

Desde esta perspectiva, se hace necesario sistematizar las características esenciales del modo en que se realizan las actividades vitales para la vida en la comunidad, privilegiándose los espacios de la familia y escuela (no solamente), por ser éstas las instituciones básicas en que se desarrolla el ser humano. La lectura, decodificación y sistematización de estas características, articulan los Indicadores Diagnósticos de Población.

## LA VIDA COTIDIANA

La Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios tiene como objeto de estudio la vida cotidiana, lo que implica sistematizar sus malestares científicamente, condición esencial para cualquier intervención eficaz y eficiente.

En el proceso de construcción teórica de esta metodología asumimos la concepción de vida cotidiana formulada por E. Pichon-Rivière y A. Pampliega de Quiroga (1985) quienes consideran que la cotidianidad es:

- El espacio y el tiempo en que se manifiestan, en forma inmediata, las relaciones que los seres humanos establecen entre sí y con la naturaleza en función de sus necesidades, configurándose así sus condiciones concretas de existencia.
- La manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de las personas en una época histórica determinada. A cada período histórico y cada organización social, corresponde un tipo de vida cotidiana, ya que en estos se dan distintos tipos de relaciones con la naturaleza y con las personas.
- El modo de organización material y social de la experiencia humana, en un contexto histórico social determinado.
- La forma de desenvolvimiento que adquiere día tras día nuestra historia individual. Implica reiteración de acciones vitales, en una distribución diaria del tiempo.

Los autores mencionados indican además que la particular organización temporal y espacial en el modo de vivir que implica la vida cotidiana, se transforma en un mecanismo irreflexivo que al instalarse en la cotidianidad hace que los hechos y fenómenos que vivimos, día a día, se nos presenten como algo que no tiene sentido cuestionar ni problematizar, que no requiere examen ni verificación, ya que constituyen lo real por excelencia.

La Metodología ProCC, en tanto se propone generar modificaciones en la vida cotidiana, promueve su crítica, devela sus contradicciones y se cuestiona lo naturalizado.

Sobre lo anterior, Cucco (2000) señala:

No hay roles naturales de hombre y de mujer, hay unos roles asignados-asumidos desde una propuesta económico-social, que se arman en una dinámica grupal y articulan una subjetividad. En tanto construidos, son modificables, siempre y cuando se constituyan en un obstáculo para el desarrollo pleno del ser humano.

## **UNA CONCEPCIÓN HUMANISTA, DIALÉCTICA MATERIALISTA, E HISTÓRICO-CULTURAL**

La cosmovisión asumida como referente teórico-metodológico general entiende a la naturaleza, al ser humano y a la sociedad en interacción y desarrollos continuos, donde lo natural, lo biológico y material, lo psicológico y lo social, se encuentran en una relación dialéctica condicionante-condicionada en la que los sujetos a partir de su actuación intencionada transforman el mundo externo y en esta medida a sí mismos.

En tal sentido, L. S. Vygotski plantea que “la naturaleza psicológica del hombre constituye un conjunto de relaciones sociales, trasladadas al interior y que se han convertido en funciones de la personalidad y en formas de su estructura” (1987, p. 162).

Por otra parte, la dialéctica materialista como epistemología, en tanto método general del conocimiento, implica una aproximación progresiva, en espiral, a la comprensión histórica, cada vez más completa, del ser humano, en su desarrollo hacia niveles crecientes de autonomía.

Desde este enfoque se aborda la relación dialéctica entre la estructura social, los lugares de intermediación institucionales y grupales y la estructura individual.

Refiriéndose a esta relación, Pichon-Rivière plantea que:

... el individuo humano es un ser de necesidades que sólo se satisfacen socialmente, en relaciones que lo determinan. El sujeto no es sólo un sujeto relacionado, es un sujeto producido. No hay nada en él que no sea resultante de la interacción entre individuos, grupos y clases, ... es el grupo el que permite la indagación del interjuego entre lo psicosocial (grupo interno) y lo sociodinámico (grupo externo) a través de la observación de los mecanismos de adjudicación y asunción de roles. (Zito Lema, 1985, pp. 107-108).

El grupo se estructura en un espacio grupal que se construye a partir del accionar de un conjunto de personas que comparten un tiempo y un espacio en función de una tarea, relacionándose en un interjuego de asignación y asunción de roles, desde sus mutuas representaciones internas. Esta realidad específica, donde tiene lugar la génesis y la transformación del ser humano, es:

El lugar grupal de interjuego dialéctico entre la estructura individual y social (interjuego por donde transita la ideología) que puede ser lugar de reproducción de pautas saludables o distorsionadoras de los procesos de aprendizaje de vida, pero pueden ser también lugares de cambio (en ningún caso planteado aisladamente del contexto económico-político-social. (Cucco y Losada, 1998)

“Se nos devela así al grupo humano como un espacio social donde se estructura el ser individual, el sujeto psicológico, donde hace suyos los valores universales e históricos concretos a partir de los cuales orienta su actividad” (Rebollar, 1998, p. 14).

## **TEORÍA DEL CRECER Y DE LO GRUPAL**

En consecuencia con los referentes generales anteriormente planteados se asume un enfoque socio-psico-bio del desarrollo humano, donde el crecer es entendido como “un proceso contradictorio de sucesivas adquisiciones y desprendimientos para lograr la autonomía” (Cucco, 1993), recogiendo fundamentalmente los aportes de Vygotski y E. Pichon-Rivière, integrándose la concepción dinámica del sujeto psíquico aportada por Freud y los desarrollos que, en este sentido, se realizaron posteriormente.

Ciñéndonos al propósito de nuestro trabajo, que no va más allá de una presentación, destacaremos algunos planteamientos fundamentales que en nuestra consideración hacen los autores mencionados, a la comprensión del devenir de lo psíquico en el ser humano:

Vygotski formula la ley genética general del desarrollo cultural planteando que: “cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico; primero entre la gente, como una categoría intersíquica, después, dentro del niño, como una categoría intrapsíquica” (1987, p. 161).

Freud, por su parte, plantea que: “En la vida anímica individual aparece integrado siempre, efectivamente, ‘el otro’, como modelo, objeto, auxiliar o adversario, y de este modo, la psicología individual es al mismo tiempo y desde un principio psicología social, ...” (1948, p. 1141)

Desde este enfoque, en esa relación con el otro y de manera fundamental con los adultos primordiales, es que se va desarrollando el aparato psíquico, que se van creando estructuras funcionales para la vida, en la medida en que el medio le va planteando problemas al sujeto en el suceder de su desarrollo en etapas.

Pichon-Rivière sostiene que ese ‘otro’ que aparece integrado, según lo planteado por Freud, son relaciones sociales externas que han sido internalizadas, estructuras vinculares que incluyen un sujeto, un objeto y la interrelación entre ambos. Desde su concepción vincular expresa que:

El mundo interno se constituye en un proceso de progresiva internalización de los objetos y los vínculos. Este mundo se encuentra en permanente interacción interna y con el mundo exterior. A través de la diferenciación entre mundo externo e interno el sujeto adquiere identidad y autonomía. (...) Definimos el vínculo como la estructura compleja que incluye al sujeto y al objeto, su interacción, momentos de comunicación y aprendizaje, configurando un proceso en forma de espiral dialéctica. (1991, pp. 66-67)

En las ideas planteadas por Pichon-Rivière, se encuentra la afirmación de que lo psíquico es fruto de una red de vínculos que se dan en el grupo como lugar de intermediación, partiendo de una unidad mínima que es triangular, este triángulo se constituye en matriz donde se reproducen los elementos de la estructura social a la que pertenece. De la capacidad que tengamos de discriminarnos de esta matriz en el proceso de crecimiento depende, en gran medida, la posibilidad de encontrar nuestro espacio propio, nuestra identidad.

Al ser el grupo lugar de intermediación entre la estructura social y la estructura individual, lugar de génesis y transformación del ser humano y, por lo tanto, de los ProCC, se hace imprescindible entonces contar con una teoría de lo grupal que sustente nuestra práctica interventora.

En cuanto a la teoría de lo grupal como referente particular del enfoque de intervención comunitaria que nos ocupa, se asume básicamente la concepción de Pichon-Rivière acerca del proceso grupal y a los fines operativos se construye un nuevo dispositivo metodológico, el Grupo Formativo. En esta perspectiva, la tarea del grupo se constituye en el eje de la espiral de su desarrollo.

En consecuencia, con lo anterior, Sorín (1993, p. 90) plantea algunas características esenciales de la tarea grupal:

- La tarea tiene una función constituyente, es la razón de ser del grupo, por lo que el grupo debe tener clara conciencia de cuál es su tarea para no perderse en su objetivo. Una tarea que no queda clara o es impuesta a los integrantes del grupo obstaculiza la productividad grupal.
- A lo largo de la vida del grupo la tarea se construye y reconstruye por el propio grupo.
- La tarea opera como el motor del grupo; cuando está realmente interiorizada, más que una meta a alcanzar, es un propulsor que impulsa constantemente el funcionamiento grupal.

En relación con la tarea, Pichon-Rivière (1991) distingue los siguientes elementos constitutivos del proceso grupal: lo temático y lo dinámico, lo manifiesto y lo latente, lo explícito y lo implícito, la pre-tarea, la tarea y el proyecto.

- Lo temático se refiere al contenido de la tarea, mientras que lo dinámico va a dar cuenta de los aspectos relacionales, del desempeño de roles y del movimiento de la pre-tarea, tarea y proyecto. Una inadecuada relación entre lo temático y lo dinámico trae como consecuencia una sobrecarga de ansiedades y una elevada resistencia al cambio.

- Lo manifiesto está constituido por todo aquello que en el grupo puede ser observado, mientras que lo latente está integrado por el conjunto de elementos y factores que, estando de alguna forma presentes en la situación, no se expresan directamente en un momento dado.
- Lo explícito guarda relación con el objetivo que el grupo se plantea conscientemente mientras que lo implícito se refiere a las fantasías, miedos, resistencias, sentimientos básicos de inseguridad que se constituyen en obstáculos para alcanzar el objetivo.

La tarea del grupo debe estar dirigida a explicitar lo implícito a través de un movimiento dialéctico de indagación y esclarecimiento.

- En la pre-tarea se ponen en juego las técnicas defensivas del grupo, movilizadas por la resistencia al cambio y destinadas a postergar la elaboración de las ansiedades, que funcionan como obstáculo epistemofílico<sup>3</sup>. En la tarea se aborda el objeto de conocimiento que se hace penetrable a través de una elaboración que implica la ruptura de la pauta estereotipada, que funciona como estancamiento del aprendizaje y deterioro de la comunicación. El proyecto surge cuando se ha logrado una pertenencia de los miembros y se concreta entonces una planificación donde el grupo se plantea objetivos que van más allá del aquí y el ahora, construyendo una estrategia destinada a alcanzar dicho objetivo.

## **LA INVESTIGACIÓN INTEGRADORA - TRANSFORMADORA**

La autora de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios y sus colaboradores/as, en consecuencia con el objeto de estudio de la mencionada propuesta metodológica y con el propósito de contribuir al protagonismo personal, grupal y social en la solución de los problemas, contradicciones, conflictos y malestares generados por un particular modo y estilo de vida, asumen como su principal enfoque investigativo el de la Investigación Integradora-Transformadora, una propuesta de M. D. Córdova.

En síntesis, el mencionado enfoque investigativo, según su autora, se caracteriza por (Córdova, 2008):

- Una epistemología: dialéctica, materialista y humanista.
- Una perspectiva ontológica en la que la realidad social es dialéctica, emergente, multicondicionada y contradictoria.
- Los fines de la investigación son múltiples de acuerdo a la naturaleza del objeto y de los objetivos del investigador.
- La relación sujeto-objeto es dialéctica contextualizada, el objeto y el sujeto son históricos.

---

<sup>3</sup> A diferencia del obstáculo epistemológico, que se sitúa en la dificultad que entraña acceder al propio objeto de conocimiento, el epistemofílico, en el decir de Pichon-Rivière, se refiere a los elementos afectivos-motivacionales que subyacen en la dificultad que tiene el sujeto para aprehender al objeto o para efectuar una correcta lectura de la realidad.



- La aproximación al objeto de estudio es holística, objeto y sujeto están multicondicionados; es integradora y alternativa.
- El estilo es flexible, creativo, sistemático, riguroso, objetivo y comprometido.
- La relación ciencia-valor es dialéctica. Están en unidad pero no se identifican.
- La relación teoría-práctica se da en una unidad dialéctica que va de lo concreto a lo abstracto y de éste a lo concreto pensado.
- La relación investigación-aplicación es transformadora y permanente
- Lo singular y lo general están en relación dialéctica, en la que lo diverso es expresión de lo universal.

### **EL INDICADOR DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN (IDP)**

El Indicador Diagnóstico de Población como instrumento metodológico constituye un significativo aporte de la Metodología ProCC para el proceso investigativo de la vida cotidiana y su posterior transformación.

El IDP es un concepto abierto que nos permite la sistematización de las contradicciones personales, grupales y sociales que son vividas como malestares y que se expresan por la población en forma de queja. Estas contradicciones no se analizan como procesos necesarios, aunque dolorosos, que ayudan a crecer; entre otras razones porque sus esencias se encuentran invisibilizadas.

Cucco (2010) precisa: “Los IDP, por tanto, tomarán en cuenta los comportamientos individuales como expresión de la objetivación concreta de las significaciones imaginarias sociales, base de la institución de la sociedad, comprendiendo lo singular en su significación colectiva” (p. 157).

Y agrega que

Los IDP, al vincular el comportamiento singular en su génesis social, poniendo en relación un Indicador Teórico con un Indicador de Realidad, abren el panorama de los micro-mecanismos que operan para sujetar a un orden dado. Identificar los niveles de alta ingeniería que conlleva esta sujeción, permite “des-sujetar” las ataduras a ese orden dado a partir de una reflexión que interpele más allá de lo permitido generando independencia del imaginario social y potenciando las capacidades instituyentes. (Cucco, 2010, p. 157)

El Indicador Diagnóstico de Población como instrumento que interpreta el “síntoma”, el “fracaso individual”, nos daría cuenta, por ejemplo, de las distorsiones que tienen lugar con relación a:

- Los roles, los espacios, los límites y el ejercicio de la autoridad (dificultad en la elaboración del tercero excluido, madre desvivida, paternidad expropiada).
- La comunicación (doble mensaje, chantaje, explicaciones excesivas, paridad).

- Significando que la distorsión tiene un origen sociocultural y tiene que ver con una estructura social y sus contradicciones.

En resumen, el IDP es un conjunto sistematizado de ideas, sentimientos y acciones que revelan las contradicciones y conflictos inherentes a un modo de vida y a los roles que en él se juegan en el marco de dos instituciones básicas: la familia y la escuela, así como en otros espacios de relación grupal y/o institucional.

Entre otras características, podemos señalar como principales, que el IDP:

- Contribuye a la concientización de lo invisibilizado que genera grados de alienación por lo que nos permite una crítica de la vida cotidiana.
- Manifiesta el grado de disociación entre: el modelo ideal y el modelo real al nivel de la cotidianidad, y entre el modelo ideal y las vías para su instrumentación.
- Tiene un valor descriptivo y predictivo.
- Permite diseñar Programas de Intervención Comunitaria partiendo directamente de la lectura de las necesidades detectadas en cada sector de la población. Esto facilita el encuentro entre la demanda de la población y la respuesta profesional, economizando esfuerzos.

## **EL GRUPO FORMATIVO**

El Grupo Formativo como método nos permite crear un espacio donde se develan las contradicciones antes señaladas, la disociación entre lo que queremos lograr y lo que estamos instrumentando. Es aquí donde emerge el malestar cotidiano que responde y da cuenta del imaginario social a través del imaginario grupal.

Al decir de su autora, Cucco:

El Grupo Formativo es un método grupal particularmente diseñado para abordar los malestares de la cotidianidad. Su finalidad específica apunta a conseguir grados de independencia de lo imaginario social instituido – enajenante-, potenciando el desarrollo del protagonismo personal-social para operar transformaciones sociales. Esto naturalmente incidirá en los comportamientos concretos que materializan la vida cotidiana. Es decir, trabaja para la conformación del sujeto autónomo, para lo que es condición desarrollar la capacidad de reflexividad que implica la posibilidad de la puesta en cuestión de sí mismo. En esta puesta en cuestión, es importante que la interpelación vaya más allá de los interrogantes autorizados por el sistema de lo instituido enajenante. (Cucco, 2004)

Entendemos el Grupo Formativo como:

- Un espacio de reflexión grupal para el estudio y elaboración de las problemáticas planteadas por la población y las sistematizadas en los IDP.

- Un dispositivo grupal a partir del cual se desarrollan los Programas de Intervención Comunitaria que posibilitan la toma de conciencia de las contradicciones de la vida cotidiana, contribuyendo a resolverlas.
- Un lugar de transformación y corrección de elementos estructuradores de la subjetividad en el sentido del crecimiento humano.

El equipo de coordinación del Grupo Formativo brinda elementos de análisis a la población a partir de determinados referentes teórico-metodológicos y utiliza diversos recursos, entre los que resalta de modo especial, **el juego dramático**, para encauzar la búsqueda de alternativas de solución a los problemas, a partir del protagonismo personal social que promueve en la población.

El juego dramático es parte esencial en el desarrollo del Grupo Formativo. La escena se presenta como el lugar de encuentro entre la estructura social y la estructura individual... La escena trae a escena un hecho de la vida cotidiana, plasmado en el perfil de un indicador. El múltiple juego de proyecciones e identificaciones jugadas en relación con el trocito de imaginario social cristalizado, facilita una reflexión de alta potencia transformadora. Ella se plantea desde una distancia de lo íntimo personal, pero consiguiendo sin embargo un acercamiento a problemáticas muy vivenciadas. Esta reflexión grupal facilita el consenso social, indispensable para modificar aspectos de lo instituido. (Cucco, 1990)

La metodología de trabajo comunitario que nos ocupa, promueve un encuentro entre el equipo de coordinación del Grupo Formativo y la comunidad desde roles diferenciados y complementarios, en función del desarrollo del saber social desde la participación; la población, a partir del ejercicio del protagonismo, busca alternativas de solución a sus problemáticas mientras que el profesional pone la ciencia al servicio del esclarecimiento de las contradicciones de la vida cotidiana.

En este interjuego, los grupos de la comunidad comparten con el/la profesional saberes relacionados con su desarrollo, con los problemas y conflictos a que se enfrentan en su diario vivir, así como los recursos con que cuenta para enfrentarlos, y que son sistematizados por el/la profesional desde sus referentes teórico-metodológicos para ser devueltos a la población, aportando elementos de análisis que encausen la elaboración grupal de la problemática planteada, en un proceso de mutua retroalimentación permanente que permite el crecimiento de ambos en una acción transformadora de la realidad.

En este sistema de relaciones el/la profesional además juega un importante papel en la educación para la participación entendiendo que ésta, según los planteamientos de J. E. Bordenave, (1985) es:

- Una necesidad fundamental del ser humano y, por tanto, constituye un derecho de las personas.
- Un proceso de desarrollo de la conciencia crítica y de adquisición de poder.
- La intervención activa a través de la toma de decisiones a diferentes niveles (información, cogestión, delegación, autogestión), en los procesos

dinámicos que participan en la construcción y/o transformación de una sociedad.

- Una opción metodológica, un instrumento para la solución de problemas que se aprende y se perfecciona en la práctica reflexiva.

La calidad de la participación se eleva cuando las personas aprenden a conocer su realidad; a reflexionar; a superar contradicciones reales o aparentes; a anticipar consecuencias; a entender nuevos significados de las palabras; a distinguir efectos de causas, observaciones de inferencias y hechos de juicios de valor... a manejar conflictos; aclarar sentimientos y comportamientos, tolerar divergencias y respetar opiniones. (Bordenave, 1985, p. 97)

## **APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LOS PROCESOS CORRECTORES COMUNITARIOS EN CUBA**

En el momento actual, el trabajo comunitario acrecienta su importancia desde la evidente necesidad de integrar de forma intersectorial e interdisciplinaria, los esfuerzos realizados por los distintos ministerios, organizaciones, instituciones y asociaciones, para impulsar la participación consciente de la población en la solución de los problemas locales e incrementar la calidad de vida. A ello responde la Concepción de Trabajo Comunitario Integrado, atendido directamente por las más altas autoridades del país, y concretado en las comunidades rurales y urbanas.

Es consecuente, por tanto, seguir capacitando a los y las profesionales de las ciencias sociales, socio-médicas y de la cultura: psicólogos/as, pedagogos/as, filósofos/as, sociólogos/as, médicos/as, enfermeras/os, abogados/as, trabajadores/as sociales, promotores/as culturales y otros/as, en concepciones acordes con nuestros objetivos, para que sean capaces de cumplir sus labores en la comunidad con mayores fundamentos científicos y con metodologías idóneas para ponerlos en práctica.

En la mayoría de los enfoques de trabajo comunitario, tanto en Cuba como en otros países, el énfasis suele estar puesto en los procesos macrosociales y la solución de problemas materiales concretos, mediante el protagonismo de la población. La Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios propone un enfoque complementario y necesario si se desea lograr modificaciones profundas y estables desde la comprensión de los procesos psicosociales que afectan la vida cotidiana e influyen, tanto en la salud-bienestar de la población como en su participación social.

En el proceso de superación profesional que se lleva a cabo para enfrentar la tarea del trabajo comunitario en Cuba se ha venido trabajando conjuntamente con especialistas del Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria "Marie Langer". Gracias a estos y otros esfuerzos, hoy contamos con un grupo de profesionales (entre los que se destacan pedagogos/as, médicos/as y psicólogos/as) especializados en la Metodología ProCC, que integran el Equipo Docente y de Investigación, encargado de dirigir procesos de desarrollo de recursos humanos e intervención comunitaria, a través de un sistema de cursos de postgrado y diplomado, que permiten un desempeño más eficaz y eficiente en el trabajo comunitario; que incluye la realización de tareas docentes, investigativas, de

asistencia y promoción de la salud, en el área de la cultura, la educación y la salud.

La concepción teórico-metodológica aprehendida y las prácticas caracterizadas por la creatividad y la contextualización que se han desarrollado en el trabajo anteriormente mencionado, han permitido el diseño, implementación y evaluación de Programas de Intervención Comunitaria de alcance Nacional como es el caso del Programa “Crecer en la Adolescencia” financiado por el gobierno Cubano y el Fondo de Población de Naciones Unidas como parte de un proyecto para disminuir el embarazo y el aborto voluntario en la población adolescente.

Además, se han desarrollado programas de intervención en diferentes espacios de relación social como son: “La familia, un lugar para crecer”, “Crecer en la pubertad y en la adolescencia”, “La problemática del hombre y de mujer: una visión integradora para su encuentro”, “Hacia un buen envejecer”, “La tarea educativa, su problemática actual y el rol del educador”, entre otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bleger, J. (1963). *Psicoanálisis y dialéctica materialista*. Buenos Aires: Paidós.
2. Bordenave, J. E. (1985). *Participación y sociedad*. Bs. As: Edit. Búsqueda.
3. Cucco, M. (1990). Metodología de intervención en la comunidad. El Grupo Formativo. Presentado en la *II Jornada Internacional: Grupo, Psicoanálisis y Psicoterapia*. Madrid.
4. Cucco, M. (1993). Conferencia dictada en el marco del *Curso: Teoría del Crecer*. Centro Nacional de Capacitación de la Federación de Mujeres Cubanas. La Habana.
5. Cucco, M. (1997). Aspectos psicosociales de la adolescencia. *Curso para el Plan de Formación Municipal*. Ayuntamiento de Madrid.
6. Cucco, M. (2000). Conferencia dictada en el *Curso Educación para la Salud Dirigida a Padres*. Impartido a pediatras del Área 5ª de Atención Primaria. Madrid.
7. Cucco, M. (2004). El Método de Grupo Formativo: Sus Principios Metodológicos. *I Taller Nacional de Coordinadores de Grupo Formativo*. La Habana.
8. Cucco, M. (2006). *ProCC: Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Atuel.
9. Cucco, M. (2010). Malestares cotidianos y micromecanismos subyacentes. En M. Cucco, D. Córdova y M. A. Rebollar: *La intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Aportes de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios* (pp. 147-161). Madrid, España: Nuevos Escritores
10. Cucco, M. (2011). *Algunas consideraciones ideológicas, teóricas y metodológicas que sitúan los paradigmas de la concepción ProCC*. Material interno. Extraído de los materiales de encuadre del Proyecto ProCC / [www.procc.org](http://www.procc.org)
11. Cucco, M. (2011, junio). Necesidad, satisfacción, vínculo. Aportaciones desde la Psicología Social de Enrique Pichon Rivière. *Cuadernos de Psicomotricidad 2ª época Nº 41*, 26-33. UNED. Bergara. /[www.procc.org](http://www.procc.org).
12. Cucco, M., Córdova, M. D. y Rebollar, M. A. (2010). *La intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Aportes de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios*. Madrid: Nuevos Escritores.
13. Cucco, M. y Losada, L. (1988). Algunas consideraciones acerca de la relación entre la estructura social y la estructura individual. El grupo familiar, su función. Departamento Docente. Centro "Marie Langer". Madrid.
14. Cucco, M. y Losada, L. (1994). Metodología de Intervención Comunitaria. Ponencia presentada en el *I Encuentro sobre Trabajo Comunitario y Orientación Familiar*. La Habana.

15. Freud, S. (1948). *Psicología de las masas*. En *Obras completas*. Madrid: Edit. Biblioteca Nueva.
16. Hegel, G. W. F. (1995). *Lecciones sobre la historia de la filosofía I*. México: Fondo de Cultura Económica.
17. Mora Larch, F. (27 diciembre 2014). Pichon-Rivière y los procesos correctores (1). Recuperado de <http://milnovecientossexentay ocho.blogspot.com.es/2014/12/pichon-riviere-y-los-procesos.html>
18. Pichon-Rivière, E. y Pampliega de Quiroga, A. (1985). *Psicoanálisis de la vida cotidiana*. Bs. As.: Ediciones Nueva Visión.
19. Pichon-Rivière, E. (1991). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
20. Rebollar, M. A. (1998). *El aprendizaje grupal: eje de una estrategia pedagógica para la educación permanente de los profesionales de la educación*. Tesis de maestría: Ciudad de la Habana.
21. Sorín, M. (1993). *Creatividad, ¿cómo, por qué, para quién?* Barcelona: Edit. Labor.
22. Vygotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Ciudad de La Habana: Edit. Científico-Técnica.
23. Zito Lema, V. (1985). *Conversaciones con E. Pichon-Rivière sobre el arte y la locura*. Bs. As: Ediciones Cinco.